

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****960**      *VALENTÍN RIUS CLAPERS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, y disposiciones concordantes, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la entidad Valentín Rius Clapers, S.A., aprobó el 15 de febrero de 2016, por unanimidad la transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, todo ello en los términos contenidos en el citado acuerdo de la Junta General Extraordinaria.

Asimismo, se aprobó como Balance de transformación el cerrado a día 30 de agosto de 2015.

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/2009, se procede a la publicación del acuerdo de transformación de la sociedad Valentín Rius Clapers, S.A. en los términos señalados.

Sant Joan de Vilatorrada, 18 de febrero de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración Ricab, S.L., y en su representación, Don Valentín Rius Torres.

**ID: A160007834-1**